



SANDRA CAJAL MARTÍN
Asociada

NACIONALIDAD: ESPAÑOLA
DIRECCIÓN: B. CREMADES Y ASOCIADOS
GOYA, 18, 28001 (MADRID)
TEL: (+34) 91 423 72 00
FAX: (+34) 91 576 97 74
Correo-e: s.cajal@bcremades.com

ÁREAS DE PRÁCTICA

Derecho de la UE
Arbitraje Internacional
Arbitraje Comercial
Arbitraje de Protección de Inversiones

Sandra es asociada en B. CREMADES Y ASOCIADOS. Se incorporó al bufete como abogada en Septiembre de 2010. Con anterioridad de su incorporación Sandra trabajó para el Parlamento Europeo y la Comisión Europea.

Su práctica se centra en Derecho de la UE y Arbitraje Internacional, cubriendo arbitraje comercial, arbitraje de protección de inversiones y de otras áreas.

COLEGIACIONES

Miembro del Colegio de Abogados de La Coruña desde 2001.

EDUCACIÓN

Programa en Derecho Internacional, Universidad Complutense, Madrid, España, Nov. 2009-Actualidad.

Advanced Community Law Training Programme, College of Europe, Brujas, Bélgica, 2005.

Máster (LLM) en Derecho Comunitario, especialidad en derecho de los negocios.
Beca Oficina Galicia Europa, Université Libre de Bruxelles, Institut d'études européennes, Bruselas, Bélgica, 2000.

Licenciatura en Derecho especialidad Jurídico-Comunitario. Universidad San Pablo CEU, Madrid, España, 1999.

IDIOMAS

Sandra habla de manera fluida español, francés e inglés.

EJERCICIO PROFESIONAL

Sandra es especialista en Derecho de la UE y en Arbitraje Internacional en BCREMADES. Se incorporó al bufete como abogado en 2010.

Sandra representa clientes en arbitrajes comerciales y de protección de inversiones. También actúa como secretaria de Tribunales Arbitrales. Sandra ha participado en varios procedimientos internacionales bajo las reglas de diferentes instituciones de arbitraje, principalmente, la CCI y el CIADI.

La práctica de Sandra se ha centrado en arbitraje de protección de inversiones y arbitraje comercial en diversos sectores, entre otros, ingeniería, obra pública, exploración y explotación petrolífera y de gas y agencia.

En BCREMADES Sandra también asiste en distintos aspectos del Derecho de la UE, principalmente en temas relacionados con Derecho de la Competencia, mercado exterior y energía.

Con anterioridad a su incorporación a BCREMADES, Sandra Cajal trabajó como administradora (consejera) en el seno de las Instituciones de la UE. En concreto, Sandra, trabajó en la Dirección General de Relaciones Exteriores de la Comisión Europea y en la Dirección General de Políticas Internas del Parlamento Europeo.

Durante su experiencia profesional en la Comisión Europea Sandra asesoró en proyectos basados en Programas de la UE, y en la preparación y revisión de los Reglamentos de Acción Exterior de la UE. En el Parlamento Europeo Sandra asesoró en el seguimiento de aspectos financieros y jurídicos de procedimientos legislativos, entre otros, en temas de mercado interior y relaciones exteriores;

Durante su estancia en el Parlamento Sandra también asistió a la delegación del Parlamento Europeo durante negociaciones con el Consejo de Ministros y la Comisión Europea.

ARTÍCULOS

La protección de las inversiones extranjeras en la UE. Coordinada por el "*Institute of Legal Studies*", Salzburgo (Austria). Juris Publishing (Yorkhill Law Publishing). Publicación anual con contribuciones a nivel internacional, mi primera contribución fue en el año 2005.

OTROS

Premio a la investigación jurídica *Raimundo de Peñafort* "Fiscalidad de las inversiones extranjeras en la Unión Europea", 1998.